

RESOLUCION DE LA FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOSANITARIA DE ANDALUCIA ORIENTAL POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 22 de julio de 2026 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a actividades científico técnicas en la línea de investigación del grupo del ibs.GRANADA MPE05-Investigación Traslacional en Enfermedades Cardiovasculares, a desarrollar en la Unidad de Hemodinámica del Servicio de Cardiología del Hospital Universitario Clínico San Cecilio.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Juan Caballero Borrego, responsable de la sección de Hemodinámica del HUCSC.
- Dña. Teresa Gil Jiménez, FEA de Cardiología e investigadora del grupo
- Dña. Ana Guerra-Librero Rite, Técnica de Investigación
- Dña. Rocío Vico Fernández, técnica de RRHH en FIBAO, actuando como secretaria.

Se constata que se han recibido treinta y una solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, una de ellas no cumple los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los curriculum de los/as candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citar para entrevista a las tres personas que obtienen la mayor puntuación. No obstante, una de ellas no la realiza. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- Dña. A. Pozo A. (DNI **1471***)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	21/08/2026 12:24:20	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32DS537N77M8FWDTKPBBJWBADSD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	